

Acta No. 061 de septiembre 15 de 2022, pág.1

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 10 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones) Decreto de convocatoria 448 del 7 de septiembre de 2022

Acta No. 061

FECHA: Septiembre 15 de 2022

HORA : 9.12 a.m. LUGAR : Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1.	Yule Vianey Anzueta Tarache.	6.	Carlos Andrés Marroquín Luna.
2.	Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7.	Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3.	Wilder Castañeda calderón.	8.	Aura Nelsy Peñafiel.
4.	Neira Amparo Córdoba Cerón.	9.	Jair Mauricio Rosas Flórez.
5.	José Jairo López Melo.	10.	Edison Juan Yandún Bastidas.
		11.	José Aubrelio Zamora Salgado.

Presidente: se declara abierta la sesión del día 15 de septiembre de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1. Llamada a lista y verificación de quórum.
- 2. Lectura y aprobación del acta No. 60 del 10 de septiembre, de instalación.
- 3. Traslado del Proyecto de Ordenanza:

No. 1082, por medio de la cual se modifica la ordenanza 664 de 2013 donde se crea el fondo departamental de bomberos del departamento del Putumayo.

- 4. Informe comisión primera, trámite PO1081.
- 5. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 10 diputados presentes. En el transcurso ingresa un diputado.
- 2. Lectura y aprobación del acta No. 60 del 10 de septiembre, de instalación. Es leída pero queda pendiente su aprobación para la próxima sesión.
- 3. Traslado del Proyecto de Ordenanza:

No. 1082, por medio de la cual se modifica la ordenanza 664 de 2013 donde se crea el fondo departamental de bomberos del departamento del Putumayo.

Expresa el señor presidente que por abordar temas económicos en este proyecto se da traslado a la comisión segunda económica y de presupuesto, al diputado Wilder Castañeda.

Aproveche el diputado Wilder Castañeda presidente de la comisión, para designar ponente de una vez al proyecto de ordenanza No. 1082, y nombra como ponente al diputado Jonny Portilla y lo hará posteriormente por oficio.



Acta No. 061 de septiembre 15 de 2022, pág.2

4. Informe comisión primera trámite PO1081. Informa el diputado Miguel Angol Bravo, presidente de la comisión Primera, que el día 13 de septiembre se reunieron y designaron como ponente a la diputada Amparo Córdoba. 22.00

Informa la diputada Amparo Córdoba que el informe de ponencia ya ha sido radicado en secretaría y se ha publicado en página web, por lo tanto está lista para rendirse en primer debate.

5. Proposiciones y varios. No hay proposiciones radicadas. En varios:

El diputado Miguel Bravo recuerda la invitación hecha por el concejal Wilson Mesa a visitar el corregimiento de Puerto Limón para socializar unos proyectos. Está pendiente para que le confirmen la fecha.

El diputado Yule Anzueta informa que en Puerto Asís se instaló ayer el puesto de mando unificado por la vida, circular del nuevo gobierno para requerir el auxilio, acompañamiento y articulación de las fuerzas armadas, con el propósito de brindar seguridad, garantizar los derechos humanos a los líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz en el departamento. Instancia que tiene la participación e integración de gobernación, alcaldes, ministerios del interior y defensa, UNP, alto comisionado para la paz, fuerzas militares, procuraduría, fiscalía, defensoría del pueblo, personería, ONU, derechos humanos, verificación ONU, ONU mujeres, map OEA.

Lamenta la ausencia de alcaldes por el conflicto de orden público, en los 4 municipios priorizados Puerto Asís, Orito, Puerto Guzmán, Leguízamo. Solo fue Puerto Asís, no asistieron los demás alcaldes y personerías. Desde ayer, según la circular del ministerio de gobierno, se tienen 100 días para adelantar actividades preventivas en derechos humanos del departamento y entrega a cada una de las instituciones sus responsabilidades.

Se espera en los 100 días evaluar qué ha pasado, se busca minimizar violaciones, muertes de líderes del departamento. Considera importante acompañar estos procesos desde la asamblea para hacer seguimientos a este tema de conflicto armado que se vive, erradicación forzada, confrontación comunidades fuerza pública. No ser ajenos a esta medida, ahí en la circular delegan responsabilidades a gobernador, alcaldes, que tienen que encabezar los puestos de mando, los dos ministerios y acompañamiento de las IAS y comunidad internacional.

Presidente solicita verificar cuando se invitó para este puesto de mando, teniendo en cuenta la agenda que tienen los alcaldes, que parece fue de un día para otro. Considera importante estos espacios, deja constancia hace dos días asesinaron un comerciante en Orito.

El diputado Mauricio Rosas, informa que en San Miguel están desaparecidos dos jóvenes de 20 años, Jairo Daniel Álvarez Moncayo y Kevin Joan, quienes departían en uno de los amanecederos ubicados a 100 mts del puesto de policía, que no han dicho nada, vecinos del corregimiento de Puerto Colón. Llegaron personas armadas y se los llevaron. Deja esta constancia.

El Diputado Yule Anzueta expresa que desconoce el tiempo de convocatoria a los alcaldes, pero la situación que vive el departamento amerita que los alcaldes estén atentos. Desde lo nacional priorizaron 4 municipios pero no significa que los demás vivan en paz. Qué bueno asistieran todos los alcaldes y soliciten priorizarse todos los 9 municipios del departamento, a excepción de los 4 del alto.

Da lectura a un aparte de la circular de invitación. Menciona que contiene 13 recomendaciones.



Acta No. 061 de septiembre 15 de 2022, pág.3

Importante, creada esta instancia, oficiar a los alcaldes para que se articulen a esta instancia, porque se va a revisar caso por caso, alcaldía plan de acción para protección de la vida, si hay omisión, se verán en aprietos. Ojalá se puede trabajar de manera articulada, y soñar que es posible vivir en armonía y paz en el territorio.

El presidente invita para el 28 septiembre al conversatorio que se hará en Cámara de comercio con colectivo, con presencia concejo municipal y educación Orito, con ITP, para soñar con una sede allá.

Sobre orden público. Hace un llamado a ser propositivos. Expresa que se escuchan críticas constructivas a estos concejos extraordinarios donde se analiza el derecho a la vida, porque la ciudadanía se queda sin participar. Hemos escuchado a la fuerza pública, al gobierno, y estas instancias no gozan de legitimidad, la ciudadanía reclama en redes sociales más participación, menciona caso comerciante asesinado hace dos días en Orito. La delincuencia común causa zozobra a sector rural y casco urbano de Orito. Como asamblea propone gestar un espacio de escucha a otros actores, donde la ciudadanía tenga la palabra. En Orito le exigen tomar participación, los espacios institucionales son protocolarios y no están resolviendo las situaciones de inseguridad.

El Diputado Aubrelio Zamora considera importante este conversatorio sobre tema de seguridad. Agradece al diputado Yule la participación en reunión de conformación del puesto de mando unificado. Le preocupa que no solo en municipios del bajo, sino del medio hay inseguridad, el caso de Guzmán que vive una situación compleja, que necesita acompañamiento de la institucionalidad porque eso afecta comercio, transporte, como el caso de la buseta tomada por grupo armado, luego la cogió el ejército, ellos se volaron, pero se reportó como disidencias al conductor y pasajero que fueron capturados, que no siendo así, fueron liberados en cuatro días, pero dañaron sus hojas de vida. Se Vive un conflicto en silencio que tiende a empeorar, que destroza a la población civil, han sucedido varios asesinatos, el último la semana anterior en casco urbano de Guzmán y pasa también en zona rural donde no quieren denunciar por temor. Los grupos armados se siguen fortaleciendo, hay muchos jóvenes que están metiéndose a estos. Solicita buscar un espacio con gobierno nacional para exponer esta difícil situación para ver cómo se puede mitigar la violencia que está en zona rural y urbana también. Pide el favor al Diputado Yule lo invite a participar en la siguiente reunión.

No se presentan mas participaciones, el señor presidente agotado el orden del día, cierra la sesión y vía whasapt confirmará fecha de próxima sesión.

Jonny Fernando Portilla Moncayo. Presidente Asamblea Departamental

Secretario